

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37301** *CONSTRUCCIONES ZAVIAR, S.L.*

Doña Laura Pou Ampuero, Secretaria del Juzgado Social núm. Cuatro de Zaragoza, hace saber: Que en Ejecución n.º 166/11 de este Juzgado seguida a instancia de José Florencio Allue Seral, contra Construcciones Zaviar, S.L., por Decreto de fecha 14 de noviembre de 2011, se ha declarado la insolvencia total con carácter provisional de la empresa por cantidad de 25.834,62 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del art. 274 de LPL, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110086062-1